

Oficio Nro. RPMC-DR-2024-097-OF
Cayambe, 16 de abril del 2024

ASUNTO: Entrega del Informe Preliminar aprobado por la Máxima Autoridad del RPMC, y el formulario de rendición de cuentas período 2023.

Señor Pastor
Agustín Romero

Presidente

ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL CANTÓN CAYAMBE.

En su Despacho

De mi consideración:

En cumplimiento a la RESOLUCIÓN N°. CPCCS-PLS-SG-069-E-2021-476, en el cual expide el reglamento de rendición de cuentas en su Art. 3.- De los sujetos obligados a rendir cuentas, literal a) numeral 4, además en su Art. 12 establece el cronograma para el proceso de rendición de cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados-GAD y las personas jurídicas creadas por acto normativo de las mismas en tal virtud y continuando con el proceso de rendición de cuentas del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe del período 2023 me permito entregar la siguiente información:

1. El informe preliminar aprobado por la máxima autoridad del RPMC, tal como determina la resolución antes descrita.
2. El formulario con la información correspondiente Instituciones vinculadas a GADS, del CPCCS.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente

Abg. Andrés Alexander Páspuel Villarreal

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN CAYAMBE**

Anexos:

- INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 (12 FOJAS)
- FORMULARIO CPCCS RENDICIÓN DE CUENTAS 2023. (4 FOJAS)
- CD (Contiene los 2 archivos)

unidosrenacemos / aylukunawanwiñarinchik



Oficio Nro. RPMC-DR-2024-098-OF
Cayambe, 16 de abril del 2024

Asunto: Respuestas a Preguntas Generadas por la Asamblea Local de Participación Ciudadana, Rendición de Cuentas periodo 2023.

Señor Pastor
Agustín Romero
Presidente
ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL CANTÓN CAYAMBE.
En su Despacho

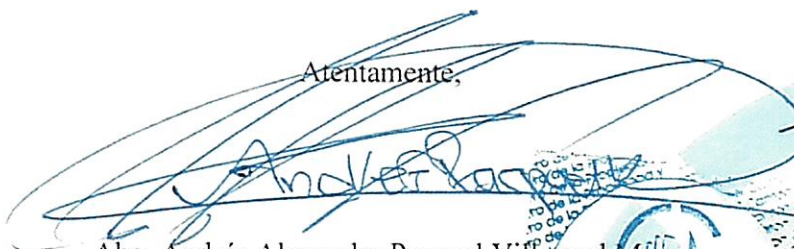
De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe y el deseo de éxito en sus actividades diarias.

En atención al oficio enviado S/N de fecha 22 de febrero del 2024, ingresada a esta dependencia el 26 de febrero del 2024, suscrito por su persona en calidad de presidente de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social de Cayambe; se remite conforme las fases del proceso de rendición de cuentas determinadas en el Reglamento de Rendición de Cuentas Resolución No. CPCCS-PLS-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo de 2021; las respuestas a las preguntas generadas por la Asamblea Local de Participación Ciudadana del periodo 2023.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Abg. Andrés Alexander Paspuel Villarreal Msc.
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN CAYAMBE**

*Recibido en el
16-04-2023*

Anexo:

- RESPUESTAS A PREGUNTAS GENERADAS POR LA ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2023 (09 FOLIOS)
-CD (1 Archivo)

unidosrenacemos / ayltukunawanwiñarinchik

